

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 267** *Resolución de 21 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Ermua (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 135, de 13 de julio de 2018, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 245, de 21 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: 1 plaza de Director de Área de Ciudad, mediante el sistema de concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ermua y en la página web.

Ermua, 21 de diciembre de 2018.–El Alcalde, Juan Carlos Abascal Candas.